ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 24 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 18:20 horas del día 26.08.2015, en el Salón de reuniones del Concejo Municipal, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Samuel Ortega Valenzuela
Sra. Ana Droguett Ramírez
Sra. María Camilo Caro
Sr. Simón Segal Pino
Sra. Sandra Villanueva Urra
Sr. Carlos Retamal Gálvez
Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot
Sra. Ana Madrid Díaz
Sr. Juvenal Osorio Banda

Tabla de Sesión

- Aprobación Acta Ses. Ordinaria N° 23 de fecha 29.07.2015
- Correspondencia Recibida
- Feria Libre
- Varios
- Incidentes

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, quien da la bienvenida a los presentes y asisten además representantes de la Subncomisaría de Carabineros de Requínoa, Sr. Alejandro Sánchez, Jefe del Dpto. de Tránsito y Transporte Público (S) y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. (as) Consejeros presentes.

En primera instancia se somete a votación el acta mencionada en tabla.

El Sr. Correa indica que no fue incluido en el acta en circunstancia que asistió a la sesión.

Con esa observación se da por aprobada el acta mencionada.

A continuación el Sr. Alcalde informa cuales son las obras que actualmente se encuentran en ejecución. Dentro de ellos comenta que en lo que respecta a parches de eventos, el agente más corrosivo es el agua. En cuanto al acceso a la Ruta 5 Sur por la calle en la que están los Moteles en Los Lirios, (propiedad Butrón), es un camino privado por cuanto el Municipio se encuentra impedido de efectuar aporte. Es por ello que el Sr. Butrón y la Familia Sepúlveda van a financiar el costo de la reparación, la que estima estará lista para fines de Octubre del año en curso.

Punto Tabla: Feria Libre

El Sr. Alcalde explica que la Feria Libre de los días viernes, funciona en una especie de Asociación de un Sindicato de Feriantes, que en estos momentos preside el Sr. Carlos Retamal, integrante de este Consejo. Son 120 puestos, de los cuales el Municipio dispone de 3 para ser asignados por el Municipio y el resto debe pagar derechos establecidos en la Ordenanza.

Hay un Reglamento de funcionamiento, estricto, el cual entre otras cosas establece que aquel feriante que falta más de tres veces es eliminado y se procede a su reemplazo con postulantes en lista de espera.

Agrega que se ha generado mucha discusión en torno al lugar donde funciona. Considera que es un centro de abastecimiento muy importante para la comunidad, sobre todo para las personas provenientes de sectores rurales.

En cuanto a la Feria de Los Lirios, sólo 25 a 30 puestos funcionan.

En lo que respecta a la Feria de Requínoa Centro, calle Caupolican presenta atributos importantes. Es la única en la zona urbana que permite hacer la feria ya que en el sector poniente no hay casas.

Los vecinos del sector centro han solicitado generar un cambio. Cree que cualquiera sea el lugar, la problemática va a ser la misma.

La Srta. Scholz señala que el tema se trató en reunión de la Junta de Vecinos en la cual los vecinos asistentes, en forma unánime solicitaron el cambio. Manifiesta su preocupación por cuanto en caso de emergencia, de un accidente, no hay acceso para una ambulancia, bomberos etc. Comenta caso de feriante que venda zapatos, quien habitualmente obstaculiza la entrada de la casa del Sr. Bascuñán, generando la molestia del vecino aludido. Además se han producido robos, ocupan las veredas como baños.

El Sr. Alcalde aclara que recogerá todas las sugerencias, las cuales serán analizadas y estudiadas. Lo compartirá con el Concejo y luego resolverá.

El Vicepresidente considera que el Municipio y el Presidente de la Feria deben resolver la situación.

El Sr. Alcalde reitera que una vez analizada la situación con el Concejo se va a conversar con los feriantes y después se va a transparentar a la comunidad.

El Sr. Retamal comenta aspectos de la carta enviada por la Junta de Vecinos, en la cual se emiten comentarios bastante duros. Agrega que la Feria de Requínoa está catalogada como una de las mejores ferias a nivel regional.

Aclara que no defecan en la calle, se le paga a una señora para que facilite el baño, no dejan sucio, trabajan en conjunto con el Inspector Municipal quien hace su trabajo.

Comenta que el Sr. Cristian Quilodrán, funcionario a honorarios en el Municipio, postuló un proyecto por M$ 30.000, el cual se ganó y está destinado a la compra de ropa corporativa, carpas y otros elementos, incluye capacitación.

Solicita mayor autoridad para el inspector. Cita como ej. El Inspector sacó una foto de una situación determinada, la cual se derivó al Juzgado de Policía Local y el Juez no lo tomó en cuenta.

En cuanto a los robos es enfático en señalar que no son los feriantes, sino gente de afuera, lo cual es muy difícil de controlar o evitar.

El Sr. Alcalde consulta al Sr. Retamal si cree que hay otro lugar en el que pueden funcionar.

El Sr. Retamal señala que están dispuestos a que se les traslade. Sin embargo hay que tener en consideración:

a) No pueden estar en un lugar con piso de tierra.
b) Los Tableros deben estar a 60 cms. De altura.

El Sr. Alcalde indica que al buscar un lugar hay que tener el espacio para estacionar los vehículos de los feriantes.

El Sr. Segal considera que es muy difícil que continúen en calle Caupolican. Propone como alternativa, en calle Emilio Valdés, frente al Estadio Municipal. Hay más espacio para transitar internamente ya que es una calle muy amplia.

Los Consejeros presentes analizan esta alternativa y el Sr. Alcalde reitera que lo conversará en el Concejo y con su equipo técnico.

Pasando a otro tema, el Sr. Retamal consulta por la señalética.

El Sr. Alcalde informa que hay 157 señaléticas por instalar. Comenta que ya se han robado dos. Solicita que de aquí al viernes manden sugerencias, para instalar en otros sectores ya que hay stock.

Informa que el sábado 5 de septiembre cambia en sentido de tránsito vehicular de las calles. Se van a instalar 4 lienzos en distintos puntos y se va a señalizar además con conos. Solicita apoyo a Carabineros.

Carabineros sugiere comunicar este cambio por radio para que la gente está atenta a las condiciones del tránsito.

El Sr. Alcalde informa que el lunes se va a reunir con el Padre Rafael con el fin de que se pueda descongestionar calle Caupolican en los horarios de ingreso y salida de alumnos del liceo San José.

El Sr. Ortega indica que el letrero "No entrada de camiones 7:00 a 9:00 hrs. No está bien ubicado.

Carabineros por su parte sugiere instalar señalética que indique "No estacionar camiones en la berma". En Pablo Rubio sugiere, si se permite estacionar al lado izquierdo, en la cuadra de la Ferretería, va a agilizar el flujo vehicular.

El Sr. Alcalde indica que el semáforo es un proyecto asociado a la instalación de un paradero, en COPEC, lo cual es de instalación rápida. Explica en qué sector se encuentra. Termina señalando que los paraderos que se están instalando cuentan con banca y basurero.

Pasando a otro tema, la Sra. Madrid plantea problemática del Estadio Municipal el día viernes.

El Sr. Alcalde explica que a contar del 1° de Septiembre va a haber un auxiliar que va a controlar el ingreso en el día y otro de noche, quienes van a cumplir además otras funciones en el recinto, sobre todo de mantención. Se van a generar credenciales para los deportistas que accedan al recinto y por último se ha presentado un proyecto a Seguridad Pública, el cual contempla:

- Cortar Arboles
- Demoler Camarines
- Eliminar la Casa del Cuidador
- Instalación de Bancas, áreas verdes etc.

Antes de retirarse el Sr. Sánchez, Jefe Dpto. de Tránsito (s) manifiesta que tiene las puertas abiertas de su Oficina para quien lo requiera y ofrece la mayor colaboración y su disposición a la comunidad.

Respecto de otra situación, el Sr. Ortega manifiesta su preocupación por cuanto faltan médicos en el CESFAM.

El Sr. Alcalde explica que efectivamente en estos momentos faltan 44 horas médico y 22 horas en postas, el problema es que no hay postulantes. Explica en detalle cual es la dotación actual tanto en el CESFAM como en las Postas de Salud Rural.

Aclara que en el Servicio de Urgencia de cada 100 atenciones, 95 son de morbilidad y 5 son reales urgencias. Hay que clarificar a la gente que este sevicio se debe utilizar sólo en caso de una real urgencia.

El Sr. Retamal consulta si está contemplado instalar un lomo de toro en Avda. Los Canelos.

El Sr. Alcalde indica que el Municipio se ganó un proyecto con 25 lomos de toro, los que se encuentran instalados.

El Sr. Retamal plantea grave situación que afecta a Pob. El Esfuerzo. En calle Roma hay venta de droga.

Carabineros indica que el problema es que la gente no denuncia. Generalmente es por temor a represalias de parte de los traficantes. Reitera que las denuncias son confidenciales, por lo que la gente debe perder el temor que tiene ya que es infundado.

Pasando a otro tema, la Sra. Villanueva, señala que un vecino con domicilio en Avda. los Lirios está preocupado por eucaliptus, el cual corre serio riesgo de caer y dañar su vivienda ya que es de gran altura.

Solicita además señalética para Los Lirios, ya que los vehículos transitan a exceso de velocidad.

El Sr. Alcalde explica que si lo solicitó está considerada y se van a instalar. Sugiere informarle al Inspector Municipal o en su defecto enviar carta al Municipio con la solicitud correspondiente indicando en qué lugar específico se requiere señalética y el corte del árbol.

La Sra. Villanueva indica que frente a la Posta de Los Lirios hay una casa abandonada, la cual genera mucha problemática. No se ha podido ubicar a su dueño y es un foco insalubre y peligroso.

El Sr. Alcalde explica que está facultado legalmente para demolerla. Sugiere solicitarlo.

El Sr. Correa agradece en nombre de la 2° Cía. De Bomberos la gentileza por las actividades que se realizaron el día 15 de Agosto, en Los Lirios. Fue muy bonito y alegró a mucha gente, especialmente niños.

El Sr. Alcalde comparte que fue una linda actividad, con alta convocatoria, en conclusión resultó bien.

La Srta. Scholz consulta en qué situación se encuentra la adquisición del terreno para el nuevo CESFAM.

El Sr. Alcalde explica que se ingresó el proyecto que contempla adquisición de 1 há. , de propiedad de la familia Witting. (Frente al restaurant OKAHUE). Agrega que el próximo año estarían los proyectos, y diseño y se estima que el 2017 se contaría con el edificio nuevo.

El Sr. Alcalde indica que para la próxima reunión va a presentar la situación actual de los proyectos.

El Sr. Segal consulta por la actualización del Plano regulador.

El Sr. Alcalde informa que se está buscando financiamiento, ya que el costo es muy elevado. Aproximadamente $ 50.000.000.

Los Sres. Consejeros acuerdan que la próxima sesión se realizará el miércoles 30 de Septiembre a las 18:00 hrs.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
Ministro de fe

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

distribución
ASV//MAVS/mavs
Consejeros (14)
Alcalde
Arch. Consejo